



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander

Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado: 2020-567-00

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Acéptese la renuncia al mandato que fue otorgado al Dr. HENRY MAURICIO VIDAL MORENO como apoderado del subrogatario FNG S.A. Fondo Nacional de Garantías S.A en los términos del artículo 76 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. **27** QUE SE FIJO EL DIA: 16 DE FEBRERO DE 2022.

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA
SECRETARIO